

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261496-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 27-10-2015 11:23:58
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2495-SE15

SEÑOR (ES) : Compañía de Petróleos de Chile Copec SA
RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "FAEP-96" ADQUISICION DE BENCINA DE 95 OCTANOS PARA VEHICULOS DEM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	1000 Litro	BENCINA DE 95 OCTANOS PARA VEHICULOS DEM (CODIGO DEL DEPARTAMENTO 0008 DIR. EDUCACION MUNICIPAL AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 Factura)	BENCINA DE 95 OCTANOS PARA VEHICULOS DEM (CODIGO DEL DEPARTAMENTO 0008 DIR. EDUCACION MUNICIPAL AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 Factura)	788,00	0,00	0,00	788.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		788.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		788.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		788.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"FAEP-96" CP 2152203001 SP 0105004, ADQUISICION DE BENCINA DE 95 OCTANOS PARA VEHICULOS DEM, FONDOS FAEP , FICHA DE TRANSPORTE N°127, CARGAR A TARJETAS, CONTACTO DON DANTE SIGOÑA, FONONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES DEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>